

Escala Crítica/Columna diaria

*Arranque con sequía presupuestal y rezagos acumulados *AMLO: atender primero el complejo equilibrio de intereses

*Buscan apresurar la designación de los consejeros de Pemex

Víctor M. Sámano Labastida

A PRINCIPIOS de marzo se cumplieron los cien días de que asumió la Presidencia el tabasqueño Andrés Manuel López Obrador, después de una larga lucha iniciada en la oposición desde finales de 1988; la centena de jornadas desde la toma de posesión Adán Augusto López Hernández, gobernador de la tierra donde nació el movimiento lopezobradorista se cumple esta semana. Referir lo conocido permite aquilatar el tamaño de la responsabilidad histórica de ambos personajes.

Es también una obviedad apuntar que si bien Tabasco tiene su propia dinámica local en materia de gobierno, hoy más que nunca la orientación y el ritmo de su desarrollo estará marcado por el quehacer y el pensar de López Obrador. Se trata de una conducción que se ha propuesto nada menos que una cuarta transformación nacional, equiparable a la Independencia, la Reforma (juarista) y la Revolución, procesos interrumpidos como le comenté recientemente.

REZAGOS Y DESAFÍOS

LÓPEZ Hernández reconoce que la inseguridad y el desempleo son los principales desafíos de su administración, por lo menos en el arranque; antes tuvo que atender la crisis en el sistema de salud y los problemas en el pago de nómina. Quedan pendientes, en materia financiera, otros adeudos dejados por el gobierno encabezado por Arturo Núñez. Hay problemas que se agudizaron por fenómenos externos al estado como la caída de los ingresos por el tobogán en de la crisis petrolera.

El mandatario estatal surgido de Morena sostiene –y con razón- que cien días son pocos para dar resultados, pero de la misma forma altas son las expectativas. Tomemos en cuenta que el inicio de un gobierno debe enfrentar los primeros meses en una especie de sequía presupuestal, porque los recursos federales comienzan a fluir en marzo. Mencionamos en este espacio la alta dependencia de Tabasco en la materia (94% de su presupuesto pasa primero por la Secretaría de Hacienda).

SIN RED PROTECTORA

Escrito por Editor
Jueves, 11 de Abril de 2019 00:14 -

SI BIEN los gobiernos deben tener un colchón presupuestal dejado por la administración que les precede, en el caso de Tabasco no fue así. Son conocidos los problemas de liquidez con los que concluyó Arturo Núñez. Podría decirse que López Hernández debió verse favorecido por la presencia en Palacio Nacional de un Presidente no sólo de su propio partido (Morena), sino también nacido en Tabasco; sin embargo, López Obrador tuvo y tiene que hacer frente a las prioridades nacionales, no sólo porque su régimen se propone una ruptura con el modelo neoliberal; debe atender el frágil equilibrio de intereses con las fuerzas políticas aliadas o derrotadas, así como del capital.

El plazo que se ha dado López Hernández para los primeros resultados estables en materia de seguridad son seis meses; los mismo que para educación, y podría decirse también que para el empleo –aunque no se trata de crear plazas en el gobierno-. Hubo seis meses antes de su toma de posesión para elaborar un plan y sus estrategias de aplicación, pero los recursos para iniciar fueron exiguos. Prueba de ello es el fallido intento por obtener un crédito de seis mil millones de pesos.

El reto es más de fondo: lograr un proyecto alternativo para Tabasco, que no dependa tanto de los recursos federales.

SEÑALES Y DECISIONES

EL SENADO de la República recibió los nombres de tres especialistas que para integrar el Consejo de Administración de Pemex en los asientos de consejeros independientes. Como ya se informó, el presidente López Obrador anunció que sus candidatos son José Eduardo Beltrán Hernández, Juan José Paullada Figueroa y Edmundo Sánchez Aguilar, quienes pasan por la ratificación de la Cámara Alta.

Pemex, ya como empresa productiva del Estado (EPE), tiene un Consejo integrado por los titulares de la Secretaría de Energía y de Hacienda; hay tres asientos para “representantes del gobierno federal”, que son los titulares de Economía, Medio Ambiente y de la Comisión Federal de Electricidad, con sus respectivos suplentes. La clave, sin embargo, está en los cinco consejeros independientes, porque para sesionar requiere de la presencia de por lo menos dos de estos especialistas.

Tras la renuncia de dos de los consejeros, sólo quedaban tres que son los que hicieron efectivo su retiro el primero de abril. En las actuales condiciones el Consejo de Administración de Pemex no puede alcanzar el quorum establecido; los senadores tienen un plazo máximo de 30 días para resolver sobre un organismo que revisa y aprueba los planes de negocios de largo plazo, adquisiciones importantes, en general decisiones estratégicas de la empresa que dirige Octavio Romero Oropeza.

La designación de los consejeros independientes en Pemex sigue el mismo proceso que el del reciente y polémico nombramiento de los integrantes de la Comisión Reguladora de Energía: el Presidente propone nombres al Senado para cubrir las vacantes; los legisladores deben aprobar por voto de dos terceras partes de la Cámara. En caso de rechazo, el Gobierno vuelve a enviar sus propuestas; si sucede una segunda negativa, el titular del Ejecutivo puede

elegirlos de manera directa. Ojalá esto último no suceda.

AL MARGEN

LOS DIPUTADOS del PRD, Nelson Gallegos, Elsy Lidia Izquierdo y Dolores Gutiérrez fijaron una posición respecto a los 100 días de gobierno de Adán Augusto López. Estuvo ausente su coordinador Agustín Silva. Criticaron los rezagos en seguridad, la falta de una política económica, el incremento del desempleo y la carencia de programas sociales. Se definieron como una “oposición respetuosa, responsable y crítica”. (vmsamano@hotmail.com)